

ACTA N° 003-22

Junta Directiva de la Fundación Aborigen Onic -FUNDAONIC, línea estatutaria

Marzo 07 de 2022

Lugar:

Calle 12 b No. 4-38 de Bogotá

Temas abordados en la agenda:

1. Saludo de bienvenida
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Presentación de agenda, metodología de trabajo y acuerdos de trabajo.
4. Lectura del acta anterior.
5. Temas administrativos: a) Aprobación al representante legal para realizar trámite ante la DIAN.

1. El representante legal el señor Orlando Rayo, da un saludo de bienvenida a la reunión.

2. Se realiza el llamado a lista de los miembros de la Junta directiva, de acuerdo a los estatutos de la Fundación Aborigen Onic FUNDAONIC.

Se realiza el llamado a lista, posteriormente se verifica que se tiene Cuórum, ya que asisten el 100% de los miembros.

administración@onic.org.co

Calle 12 B No. 4-38 Bogotá Colombia

Tels: (57+1) 284 2168-2811845

3 Una vez verificado y aprobado el cuórum de la asamblea, se instala de manera oficial la Junta directiva, informando la necesidad de avalar al representante legal, para que lleve hasta su culminación el trámite de permanencia de la Fundación Aborigen Onic FUNDAONIC.

4. La junta directiva aprueba el acta anterior.

5. Una vez discutida la necesidad de que la Fundación Aborigen Onic FUNDAONIC, esté en el régimen tributario especial, la junta directiva por decisión de la mayoría decide de conformidad con el decreto 2150 artículo 1.2.1.5.1.8 numeral 3, avalar al representante legal para iniciar y llevar hasta su culminación el trámite de calificación en el régimen tributario especial a la Fundación Aborigen Onic FUNDAONIC

La junta directiva de la Fundación Aborigen Onic FUNDAONIC, concluyó a las 4:32 pm del día 7 de marzo de 2022 en instalaciones de la entidad, el acta la junta directiva la aprueba en su totalidad con el voto de todos los asistentes, para constancia se firma por el secretario general de la reunión.



GERARDO JUMÍ TAPIAS
Secretario General
Fundación Aborigen Onic - FUNDAONIC